

## ESPAÑA E ITALIA EN EL SIGLO XIX: PERCEPCIONES MUTUAS, MITOS POLÍTICOS ALTERNATIVOS\*

**Eduardo González Calleja**

Italia es, quizás, el espacio político europeo que ha mantenido una relación más estrecha y persistente con España desde los albores de la Edad Moderna. Unos lazos políticos que tuvieron su origen a fines del siglo XIII en la expansión catalano-aragonesa por el Mediterráneo, y culminaron en la primera mitad del siglo XVI con el virtual control de la península vecina. Desde esos tumultuosos días, los asuntos italianos han jugado un papel de primer orden en la política exterior española tanto en la paz como en la guerra, y condicionado en numerosas ocasiones su propio devenir histórico. Y ello a pesar de que, en los albores de la contemporaneidad, ambas penínsulas aparecieran como sujetos políticos de muy distinta entidad: a los ojos de Italia, España era un nación consolidada y vertebrada desde hacía siglos por una monarquía de agregación y por un catolicismo rígido y exclusivista. En contraste, los estados italianos se mostraban ante los dirigentes españoles como un territorio muy fragmentado políticamente, sometido a poderosas influencias foráneas y que despertaba una atención muy desigual, en función de la prioridad dada a los intereses dinásticos — en Parma y el reino de las Dos Sicilias prevalecía desde el siglo XVIII la sintonía familiar con los Borbones de España — o a los espirituales, con la referencia, insoslayable hasta 1870, del compromiso por la preservación de los Estados Pontificios. No hay que olvidar que en el Congreso de Viena, España derrochó sus pocos recursos diplomáticos en defensa de los Borbones de Nápoles y Parma y en apoyo de la Santa Sede<sup>1</sup>.

\* El presente artículo es la versión ampliada de una conferencia pronunciada en el Séminaire de DEA de la École Doctorale de Paris I *L'Italie et la Méditerranée au XIXe siècle. Tradition et vocation méditerranéennes de l'Italie: enjeux et représentations*, que tuvo lugar en la École Normale Supérieure de París el 4 de febrero de 2003.

1. N. Durán de la Rúa, *La Unión Liberal y la modernización de la España Isabelina*, Madrid, Akal, 1979, p. 264.

Sin embargo, en el transcurso de la centuria, Italia pasó de ser considerada un problema político a alcanzar el rango de potencia en el concierto continental. Precisamente el tránsito inverso al que, en esas mismas décadas, recorrió España: de modelo a imitar en la construcción revolucionaria de la nación, se transformó tras el Desastre del '98 en una *diying nation* con claros problemas de integración interna y de capacidad ejecutiva en la escena internacional. ¿Cómo y por qué se operó un cambio tan radical en las mutuas percepciones políticas? Todo parece indicar que esta acusada diferenciación tuvo poco que ver con los contenciosos bilaterales, que a pesar de las inevitables polémicas resultaron decrecientes a lo largo del siglo, y más con la posición relativa que ambos países ocupaban en ese proceso general de modernización (en sus diversas facetas de industrialización, democratización, secularización, civilismo, etc.) que experimentó Europa occidental a partir del último cuarto del XIX<sup>2</sup>.

A la hora de afrontar un estudio comparado de las mutuas percepciones políticas entre España e Italia en el proceso de construcción y consolidación de sus respectivos estados liberales y nacionales, resulta llamativa la atención discontinua y fragmentaria que la historiografía española ha dispensado a las relaciones hispano-italianas: la voluntad comparativa se ha centrado en aspectos sectoriales como la economía, la diplomacia, el colonialismo o el desarrollo político, o en coyunturas de crisis nacional (guerras de Independencia y carlistas, Sexenio y Desastre del '98 para el caso español; guerras y brotes revolucionarios risorgimentales y conmoción finisecular para el caso italiano<sup>3</sup>), sin llegar a alcanzar un tratamiento sistemático y en la larga duración de las percepciones mutuas y de su inserción en programas políticos concretos en el transcurso del tiempo<sup>4</sup>. Otra carencia bastante llamativa es la tendencia, hartamente discutible, a entender los intercambios bilaterales como una relación que atañe y se resume de forma exclusiva en las intenciones y acciones mutuas de dos interlocutores. Para

2. En la faceta estrictamente económica, véanse, por ejemplo, la obra de L. Prados de la Escosura, V. Zamagni (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza, 1992, y el artículo de S. Casmirri, *Sviluppo industriale e processi di modernizzazione in Italia e in Spagna dalla metà dell'Ottocento alla Prima Guerra Mondiale*, en S. Casmirri, M. Suárez Cortina (eds.), *La Europa del sur en la época liberal. España, Italia y Portugal: una perspectiva comparada*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria/Università di Cassino, 1998, pp. 67-104.

3. A. Elorza Domínguez, *El Risorgimento visto por la prensa española*, en "Revista de Estudios Políticos", 1963 marzo-abril, n. 128, pp. 137-161 ya habló de la falta de uniformidad y homogeneidad en el estudio del proceso de emancipación política italiana.

4. La única excepción sería, a nuestro juicio, la obra de M. Mugnaini, *Italia e Spagna nell'età contemporanea. Cultura, politica e diplomazia*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1994.

el caso que nos ocupa, no cabe duda alguna de que el papel jugado por Francia resultó determinante a lo largo del siglo, tanto en su constante política intervencionista en ambas penínsulas hasta 1870 como en el impacto de sus aspiraciones coloniales en el norte de África a partir de esa fecha, y sobre todo, por la virtualidad de modelo o contramodelo que tuvieron sus sucesivos sistemas político-constitucionales. En definitiva, un estudio de esta índole sobre las relaciones entre España e Italia quedaría siempre incompleto si no trascendiese a proponer un análisis conjunto de las tres potencias latinas del Mediterráneo occidental en este complejo período de la historia europea.

### 1. *La acogida italiana al modelo revolucionario nacional-liberal español de inicios del siglo XIX*

En la etapa de transición desde el Antiguo Régimen al Estado liberal, las relaciones hispano-italianas fueron, quizás, las más profundas de toda la centuria. Como señalaba Meregalli, desde 1808 se fue forjando un mito español de alcance casi universal: la insurrección contra las tropas napoleónicas, entre las que se encontraban unos 40.000 italianos, era considerada desde el sesgo interpretativo de los liberales europeos como una admirable lucha por la libertad y un ejemplo modélico de reacción nacional de un pueblo abandonado por sus soberanos tradicionales<sup>5</sup>. Para los opositores democráticos a Napoleón, la guerra de España era el paradigma de la guerra popular que habría de dar a luz una nueva Europa. De hecho, los modelos subversivos españoles de pueblo en armas y de guerra de guerrillas en un contexto político de liberación nacional fueron reformulados estratégicamente por Carlo Bianco en su tratado sobre la guerra partisana (1830) y por Giuseppe Mazzini en varios de sus escritos revolucionarios<sup>6</sup>. Sin embargo, la interpretación romántico-conservadora que reflejó Cesare Balbo (diplomático en Madrid entre 1816 y 1819) en sus *Studii sulla guerra d'indipendenza* (1817) era que el pueblo español, cuyo heroísmo, generosidad y desinterés reflejaba la imagen de un héroe romántico colectivo que podía actuar como modelo a los ojos de los italianos, había combatido a pesar de los errores, debilidades y extremismos generados por el cons-

5. F. Meregalli, *L'Italia del Risorgimento nella testimonianza di scrittori di lingua spagnola*, en "Rassegna Storica del Risorgimento", 1962 octubre-diciembre, fasc. IV, año XLIX, p. 625.

6. Sobre el mito guerrillero español y su influencia en la *guerra per le bande* del Risorgimento, G. Spini, *Mito e realtà della Spagna nelle Rivoluzioni italiane del 1820-21*, Roma, Perrella, 1950, p. 11 y V. Scotti Douglas, *La guerriglia negli scrittori risorgimentali italiani prima e dopo il 1848-49*, en "Il Risorgimento", 1975 octubre, n. 3, año XXVII, pp. 93-122.

titucionalismo gaditano<sup>7</sup>. Sea como fuere, el impulso nacionalista alimentado por la resistencia antinapoleónica pareció garantizar el éxito del modelo unitario español, respaldado por una Constitución liberal y una organización administrativa centralizada. Sin embargo, la percepción de España como uno de los grandes “espejos” en los que debía contemplarse la nueva Europa liberal de inicios del XIX comenzó a enturbiarse con el restablecimiento del absolutismo en 1814, en coherencia con el marco restaurador diseñado en el Congreso de Viena, que negó a los italianos la independencia, la libertad y la unidad, y otorgó a Austria un predominio casi absoluto sobre la península, mientras que relegaba la influencia española a una posición marginal, sólo parangonable a la que tenía a comienzos del siglo XVIII.

A pesar de estas dificultades, no cabe duda de que en los primeros años de la Restauración el modelo español de 1812 se convirtió en el programa político del liberalismo europeo, y contribuyó notablemente a estimular el nacimiento del sentimiento nacional en Italia. De hecho, en cada una de las etapas fundamentales del *Risorgimento* se recordaría la resistencia antinapoleónica española como ejemplo primigenio del despertar de las naciones europeas, y como modelo de la guerra de liberación que debería librarse contra Austria y sus aliados locales<sup>8</sup>. Ya en 1814, en Milán apareció un movimiento independentista al grito «la Spagna e la Germania hanno scosso il giogo francese; l'Italia deve fare altrettanto»<sup>9</sup>. El restablecimiento del régimen constitucional seis años después supuso un espaldarazo a esa percepción de España como hogar primigenio de la libertad de Europa. El pronunciamiento de Riego en marzo de 1820 fue la primera revolución del siglo XIX realizada en nombre de un programa netamente nacional y liberal, aunque tampoco deben desdeñarse las oportunidades subversivas brindadas por otros hechos, como la muerte del duque de Berry, el golpe en Portugal de 24 de agosto que obligó a la regencia a refugiarse en Brasil, o la rebelión griega contra el dominio turco iniciada en 1821. En contrapartida, los hechos de Italia de 1820-1821 tuvieron gran influencia en el triunfo del partido liberal exaltado en las elecciones de 1822.

7. E. Passerin d'Entrèves, *La giovinezza di Cesare Balbo*, Firenze, Le Monnier, 1940, pp. 90-91.

8. G. Spini, *op. cit.*, p. 10. En página 6 muestra que la guerra de independencia había alimentado un mito, no sólo entre los progresistas italianos, fueran bonapartistas o antibonapartistas, sino también entre los conservadores, que la contemplaron como un ejemplo de unanimidad popular en favor de la España tradicional.

9. Cit. por J. Ferrando, *La Constitución española de 1812 en los comienzos del “Risorgimento”*, Roma/Madrid, CSIC/Delegación de Roma, 1958, p. 9. Ese mismo año se publicó en Milán una traducción del texto constitucional español. Desde una perspectiva continental, véase I. Castells, *La Constitución de 1812 y su proyección en los movimientos liberales europeos del primer tercio del siglo XIX*, en “Trocadero”, 1989, n. 1, pp. 117-132.

El Trienio fue el momento de máximo esplendor del “mito” español en Italia, cuando el modelo hispánico de “guerra de la independencia” se fundió con el programa emancipador de los patriotas liberales. Los movimientos revolucionarios español e italiano estaban vinculados al fenómeno continental de las sociedades secretas y al modelo subversivo del pronunciamiento militar. Este tipo de organizaciones revolucionarias clandestinas de carácter conspirativo, como los carbonarios napolitanos o los federados piamonteses de 1820-1821, clamaron por el establecimiento en sus reinos la Constitución de Cádiz, la más liberal de la Europa del momento y aceptada como el programa máximo del liberalismo europeo postnapoleónico. Según Cesare Balbo, la Constitución gaditana había llegado a ser, después de las revoluciones de España y de Nápoles — donde el rey Fernando I juró la Carta española el 7 de julio de 1820 para adaptarla luego a la idiosincrasia política meridional a inicios de 1821 — «la palabra, el nombre, el estandarte» en torno al cual se reunían los liberales de todo el continente<sup>10</sup>. Un claro ejemplo de la irradiación de esta influencia político-constitucional la tenemos en el Piamonte. El embajador en Turín, Eusebio Bardají y Azara, puso al corriente a los liberales locales de los hechos acaecidos en España, y desplegó una intensa labor de propaganda de la revolución española<sup>11</sup>. El 9 de marzo de 1821 estalló en Alessandria, importante foco carbonario, una rebelión al grito de «Viva la Constitución de España». Cuatro días más tarde, el rey Víctor Manuel I abdicó en su hermano Carlos Félix, mientras que el príncipe Carlos Alberto, nombrado regente, promulgó la Constitución gaditana «salvo aquellas modificaciones que la Representación nacional, junto a Su Majestad el Rey, tengan a bien deliberar». Se repartieron más de 20.000 ejemplares del Texto Fundamental en Turín y provincias<sup>12</sup>. En la misma España, la prensa liberal comprendió perfectamente la estrecha simbiosis que se iba operando entre el proceso político revolucionario y la emancipación nacional italiana. Por ese entonces sugería la idea de constituir una confederación, apuntaba el futuro papel director del Piamonte, y subrayaba que el mayor peligro para el proyecto unificador radicaba en la dependencia de Austria de la mayor parte de los reinos restaurados en 1815<sup>13</sup>.

La enérgica respuesta de las potencias absolutistas tras los Congresos de Troppau (octubre 1820) y Laybach (enero-mayo 1821) se tradujo en la ocupación del Piamonte y de Nápoles por las tropas austríacas. El gobier-

10. S. De Simone, *Cesare Balbo, 1789-1853*, Torino, G. B. Paravia e C. Edit. Tip., 1932, p. 58.

11. Sobre las relaciones de Bardají con las sociedades secretas de la revolución turinesa, véase G. Spini, *op. cit.*, pp. 35-44.

12. J. Ferrando, *op. cit.*, p. 92.

13. A. Elorza Domínguez, *El Risorgimento visto por la...*, cit., p. 138.

no de Madrid, acuciado por sus propios problemas internos, especialmente los complots realistas que estallarían en el verano de 1822, mantuvo una actitud de no intervención en los asuntos italianos, a la espera de una improbable maniobra obstruccionista del gabinete inglés y de que las presuntas tendencias liberales del zar Alejandro lograsen apaciguar a Metternich<sup>14</sup>. El éxito fulminante de la contrarrevolución en Italia, preludeo de la española, y ambas precipitadas por la intervención militar extranjera, provocó un fenómeno de interacción de indudable trascendencia a lo largo del siglo XIX e inicios del XX: la emigración política. Tras la derrota de Novara, centenares de piemonteses liberales huyeron desde Génova hacia Barcelona<sup>15</sup>, uniéndose a los numerosos italianos refugiados en la costa catalana — muchos de ellos veteranos de las campañas napoleónicas — en la formación de unidades propias que lucharon contra las partidas realistas que asolaban el principado<sup>16</sup>. Dirigentes como el napolitano Guglielmo Pepe o el piemontés Carlo Bianco también obtuvieron asilo en España, y en 1823 defendieron el Trocadero gaditano frente a las tropas absolutistas en las que figuraba el príncipe Carlos Alberto, que tras su *flirt* constitucionalista de 1821 transformaría en los años Treinta al conservadurismo piemontés en uno de los portavoces más cualificados del legitimismo europeo. Un buen símbolo de esa esquizofrenia italiana ante la revolución inspirada desde España.

A inicios de los años Treinta, la península ibérica constituía una tierra ejemplar para el microcosmos reaccionario más intransigente, es decir, para los que habían rechazado la Restauración como un compromiso entre lo antiguo y lo nuevo, y que la consideraban inadapta para afrontar la sucesión de movimientos revolucionarios<sup>17</sup>. Inspirados sin duda por el aliento de libertad insuflado desde España, las generaciones intelectuales italianas de la primera restauración se impregnaron de un filohispanismo romántico que había alcanzado su apogeo en 1820-1821, y que se fue reduciendo en la década siguiente en beneficio de los modelos francés o austríaco. De todos modos, el constitucionalismo español siguió siendo hasta 1848 el modelo de referencia de los liberales italianos, que creyeron posible seguir su ejemplo y simultanear la lucha por la independencia con la reivindicación constitucional. Por ello prefirieron la Constitución gaditana de 1812 a la *Charte Octroyée* francesa de 1814, pero la revolución de

14. J. Ferrando, *op. cit.*, p. 103.

15. A. Segre, *I profughi sardi del '21 in Ispagna. Appunti e documenti (1821-23)*, en "Rassegna Storica del Risorgimento", 1921, año VIII, p. 179-224, y G. Spini, *op. cit.*, p. 101.

16. Véase M. Morán Ortí, *Los emigrados italianos de 1812 en la guerra realista de Cataluña*, en "Itálica. Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma", 1990, n. 18, pp. 329-363.

17. N. Del Corno, *Don Carlos e i 'nuovi mori'. La prima guerra carlista nella pubblicistica reazionaria dell'epoca*, en "Spagna contemporanea", 1993, n. 3, p. 10.

julio de 1830 inauguró un nuevo modelo liberal-doctrinario con las constituciones francesa de 1830 y belga de 1831. Tras la llegada al trono de Luis Felipe, el ejemplo político a seguir ya no es una España en crisis política irreversible y disminuida en su prestigio internacional por la emancipación americana, sino la Francia del liberalismo templado, los grandes negocios y la ambiciosa proyección exterior fuera del marco de la Santa Alianza.

En efecto, con el estallido de la guerra carlista, las preferencias políticas italianas fueron derivando hacia los modelos inglés y francés<sup>18</sup>. Para las potencias de la Santa Alianza, las guerras civiles en España y Portugal fueron más un problema de estabilidad continental que de estricta legitimidad dinástica. El propio Clemente Solaro della Margherita advirtió que «no hay que mirar lo que pasa al otro lado de los Pirineos como una cuestión interna de familia, como un asunto simplemente español, sino como un acontecimiento de alta importancia para todas las potencias»<sup>19</sup>. En esos años decisivos, especialmente en 1832 y 1836, la corte de Madrid fue el escenario de una serie de intrigas políticas que implicaron a los embajadores de Austria, Cerdeña y las Dos Sicilias, en torno a la resolución del pleito familiar. Los Sucesos de La Granja de julio de 1836 precipitaron la ruptura de relaciones con los reinos de Italia, al tiempo que la península ibérica se insertaba en el sistema diplomático anglofrancés de la Cuádruple Alianza. En general, los estados italianos mostraron una mayor afinidad por los carlistas<sup>20</sup>, ya que el legitimismo era muy influyente en la aristocracia subalpina — con ejemplos notorios como Sallier La Tour o Solaro della Margherita — y era apoyado por Carlos Alberto de Saboya, el duque de Módena y el Papa Gregorio XVI, que rompió relaciones con Madrid en agosto de 1835, tras la exclaustración y los prolegómenos del proceso desamortizador impulsado por Mendizábal. Sin embargo, la presencia de una reina gobernadora de origen napolitano hizo que los Borbones de las Dos Sicilias mantuvieran una actitud más ambigua, que osciló desde los intentos de mediación de Fernando II y la ruptura de relaciones con el gobierno isabelino a fines de 1836 — tras la proclamación de la Constitución de 1812 y en el momento culminante de la austrofilia del rey<sup>21</sup> — al reconocimiento de Isabel II el 12 de diciembre de 1843, con el objetivo, frustrado en 1846, de casar a la joven reina con su tío materno, el conde de Trapani<sup>22</sup>. En definitiva, los estados italianos jugaron durante las guerras

18. M. Mugnaini, *Italia e Spagna nell'età contemporanea...*, cit., pp. 24-25.

19. Cit. por N. Del Corno, *op. cit.*, p. 8.

20. J.R. Urquijo Goitia, *Los estados italianos y España durante la primera guerra carlista (1833-1840)*, en “Hispania”, 1992, vol. LII/182, pp. 947-997.

21. J.R. Urquijo Goitia, *Relaciones entre España y Nápoles durante la Primera Guerra Carlista*, Madrid, Actas, 1998.

22. J.R. Urquijo Goitia, *Aspectos de la relaciones con España en el 'Archivio di Stato di Napoli (1830-1844)*, en “Spagna contemporanea”, 1993, n. 3, p. 146, asegura que el reco-

carlistas un papel contrarrevolucionario de segundo plano bastante similar al que ejercería España en los años 1849 y 1866 en Italia con apoyo francés y austríaco.

Las guerras civiles de España y Portugal ofrecieron un ilustrativo ejemplo de cómo los exiliados ibéricos se estaban reinsertando en la política nacional y se transformaban en clase dirigente, al tiempo que los *fuorusciti* transalpinos participaban en una causa que les permitía adiestrarse militarmente — como fue el caso del batallón italiano de la Legión Extranjera organizada por Francia con 500 hombres procedentes de los ejércitos napoleónicos, del ex-reino itálico y de los contingentes de exiliados políticos huidos tras las primeras tentativas mazzinianas de 1833-1834 — estrechar lazos políticos con sus interlocutores españoles — participaron en la guerra, entre otros, Carlo Bianco, Enrico Cialdini, Enrico Misley, R. Poerio, Manfredo Fanti, Emanuele Marliani o Emilio Borso di Carminati, muerto durante la sublevación antiesparterista de septiembre de 1841 — y mantener vivo el problema nacional italiano entre la opinión pública europea. Si la guerra carlista fue vista por los legitimistas italianos como una cruzada, trasunto de la guerra de Independencia, también fue un punto de referencia insoslayable en la lucha revolucionaria contra los regímenes autocráticos que dominaban Italia. Pero su desenlace pactado y la paulatina deriva conservadora de la monarquía isabelina hicieron que la causa liberal española perdiese contenido poético y subversivo, y convenció a los exiliados italianos de que el proceso unificador de su país debía transcurrir por muy otros derroteros.

## 2. La crisis de 1848 y el desencanto italiano hacia España

La precaria estabilización política española de la segunda mitad de los años Cuarenta permitió a España volver la mirada hacia los asuntos exteriores. Entre 1840 y 1865 se difundieron gran cantidad de libros sobre la historia y la política italianas, especialmente las relaciones con la Santa Sede, que se emplearon para proporcionar argumentos sobre las reivindicaciones interiores<sup>23</sup>. Los años 1848-1849 supusieron un giro fundamental, pues Italia abordó de forma irreversible su cambio político-institucio-

nocimiento formaba parte de los grandes designios de política exterior de Francia, que aspiraba al dominio del Mediterráneo occidental. Tras ser anulado a Espartero y propiciar un giro moderado de la política española, Luis Felipe trató de separar a Nápoles de Austria favoreciendo un enlace matrimonial de un príncipe napolitano con Isabel II en vez de con el hijo de don Carlos, como proponía Metternich.

23. J. Vicens Vives, *Rapporti tra l'Italia e la Spagna nel Risorgimento*, en *Atti del XXXI Congresso di Storia del Risorgimento (Mantova, 1952)*, Roma, Istituto per la Storia del Risorgimento italiano, 1956, p. 319.



nal y la España isabelina se erigió en comparsa de la “segunda restauración” culminada en la expedición romana de 1849.

La revolución palermitana de 12 de enero de 1848 y la concesión de estatutos a Nápoles, Florencia, Turín y Roma coincidieron con las revueltas yuguladas por Narváez el 26 de marzo y el 7 de mayo. Tras la proclamación de la República Romana y la huida de Pío IX a Gaeta, el primer país que se movió en su favor fue España, en parte por razones internas — reforzamiento de la identidad católica del régimen liberal ante la nueva amenaza carlista que se cernía sobre el país con la guerra de los Matiners — en parte por una legítima aspiración de resituarse en el panorama político europeo — reivindicación nacionalista romántica en el ofrecimiento de asilo al pontífice — actitud intervencionista que actuaría como precedente de las expediciones de prestigio emprendidas en la década siguiente<sup>24</sup>. El 21 de diciembre de 1848, el gobierno moderado dirigió una circular a las potencias católicas, a las que propuso una coalición que propiciara el retorno al *statu quo* vulnerado, como estrategia internacional propia de la restauración. Pero en la práctica, el esfuerzo realizado resultó patético: la expedición inicial de unos 4.500 soldados llegó a Gaeta el 27 de mayo de 1849, cuando casi toda la campaña estaba decidida — el general Oudinot rechazó con desprecio la ayuda española para tomar Roma — y reembarcó con más pena que gloria en marzo del año siguiente<sup>25</sup>. Como señaló con amargura Jerónimo Bécker décadas después,

la restauración del Papa, fuese por obra del ejército francés o resultado de las victorias de los austríacos, era inevitable, y la presencia de las tropas españolas nada podía influir en el resultado ya previsto. [...] Nuestro papel quedaba reducido a dar una especie de guardia de honor al Pontífice<sup>26</sup>.

24. Las tensas relaciones con el reino de Piemonte antes de la intervención, en F. Fernández de Córdova, *La revolución de Roma y la expedición española a Italia en 1849*, Madrid, Impta. de Manuel G. Hernández, 1882, pp. 38-62.

25. J.R. Urquijo Goitia, *El gobierno español y la República Romana*, en M. Espadas Burgos (ed.), *España y la República Romana de 1849*, Roma, CSIC/Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, 2000, pp. 47-92. Sobre la expedición a Roma, véanse también J. Bécker, *Relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede durante el siglo XIX* Madrid, Ratés, 1908, pp. 151-158 y F. Jiménez Núñez, *Los gobiernos de Isabel II y la cuestión de Italia*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, pp. 25-28. Estudios españoles más o menos coetáneos sobre la materia: J. Muñoz Maldonado, conde de Fabraquer, *La Revolución de Roma: Historia del poder temporal de Pio IX, desde su elevación al trono hasta su fuga de Roma, y convocación de la Asamblea nacional en 30 de Diciembre e de 1848*, Madrid, Mellado, 1849; M. Pérez Luzaró, *Historia de la Revolución de Italia en 1848 y 1849*, Madrid, Impta. de Repullés, 1851 y N. Pastor Díaz, *Italia y Roma. Roma sin el Papa*, Madrid, Impta. de Manuel Tello, 1866.

26. J. Bécker, *Relaciones diplomáticas entre España...*, cit., p. 156.

Sin embargo, esta intervención de indudables resonancias historicistas — la presencia de un Fernández de Córdova al frente de las tropas españolas fue una buena muestra de ese nacionalismo español retrospectivo que levantó no pocas burlas entre la prensa italiana<sup>27</sup> — reincorporó a España al sistema europeo tras los avatares de la guerra civil y las convulsiones políticas de los años Cuarenta. También permitió mejorar las relaciones con la Santa Sede, deterioradas durante el proceso revolucionario liberal, y atenuar las suspicacias de los católicos españoles<sup>28</sup>. La culminación de esta política fue la firma del concordato el 20 de marzo de 1851, aunque la desamortización de Madoz provocó una nueva ruptura de relaciones el 15 de julio de 1855<sup>29</sup>. En el parlamento, progresistas y demócratas proclamaron la salvaguardia del poder espiritual a cambio de la adaptación del poder temporal a los nuevos vientos del siglo, mientras que los moderados se encerraron en la inevitabilidad de la intervención como mejor salvaguardia de los intereses del catolicismo, alentando la defensa a un papa conciliador que había sido insultado por las «fuerzas demagógicas»<sup>30</sup>.

No cabe duda de que los sucesos de 1848-1849 cambiaron de forma irreversible la opinión que tenían las élites políticas italianas respecto de la España liberal. La regresión de la política pontificia desde las concesiones de 1848 al *Syllabus* de 1864 fue en paralelo a la conservadurización del régimen isabelino durante la década moderada. Los demócratas transalpinos nunca perdonaron la intervención contra la república romana y la firma del concordato. Para el conjunto de los nacionalistas italianos, España dejó de ser un arquetipo revolucionario para convertirse en un bastión de la segunda restauración, es decir, en un obstáculo declarado para la unificación italiana. Al anteponer las consideraciones religiosas a las políticas, los gobiernos de Madrid contribuyeron a destruir las esperanzas federalistas de los sectores democráticos — republicanos — y moderados — proyecto neogüelfo con el papa a la cabeza, apoyado por la aristocracia y los grandes señores — italianos, y a abrir la vía de una opción unitarista

27. I.M. Pascual Sastre, *Gobierno y diplomacia españoles ante la República Romana de 1849. ¿Política exterior o interior?*, en M. Espadas Burgos (ed.), *España y la República Romana...*, cit., pp. 93-137, esp. p. 95.

28. Sobre esta cuestión, J. Bécker, *Relaciones diplomáticas entre España...*, cit., pp. 158-167 y F. Suárez Verdeguer, *Génesis del Concordato de 1851*, en "Ius Canonicum", 1963, n. 3, pp. 65-249. Sobre los antecedentes, V. Cárcel Ortí, *Política eclesial de los gobiernos liberales españoles (1830-1840)*, Pamplona, Eds. de la Universidad de Navarra, 1975.

29. Sobre el no reconocimiento de Isabel II por el Vaticano, véase V. Cárcel Ortí, *Gregorio XVI y España*, *Archivum Historiae Pontificiae*, 1974, vol. XII, pp. 235-285.

30. F. García Sanz, J.R. Urquijo Goitia, *España y la República Romana*, en "Rassegna Storica del Risorgimento", 1999, año LXXXVI, suplemento al fasc. IV, p. 334.

neo-gibelina, encabezada por la monarquía piemontesa<sup>31</sup>. Es más, desde 1856, Cavour buscaría ayuda en España para su política antiaustríaca: «Le Piémont et l'Espagne — observaba el político sardo — sont les deux colonnes sur lesquelles doit s'élever l'édifice de la liberté dans le midi de l'Europe»<sup>32</sup>. Ante la presencia austríaca y las aspiraciones intervencionistas francesas, aspiraba a una alianza de pequeñas potencias para jugar un papel más brillante del que les había deparado el Congreso de Viena.

La respuesta española a estos requerimientos resultó decepcionante. El debate político de 1848-1849 giró en torno a la unión del poder temporal y espiritual del pontífice y el derecho del pueblo romano a disponer de sus propias instituciones de gobierno. Para las élites moderadas isabelinas, la deriva demagógica de la república romana fue motivo de alarma, mientras que para progresistas y demócratas el movimiento nacional italiano se transformó en un modelo a seguir en política interior y exterior, aunque el interés suscitado por proceso unitarista impulsado desde Turín fue menor entre los demócratas, que luego se adherirían a la causa republicana<sup>33</sup>. Lo que está fuera de toda duda es que los asuntos italianos fueron empleados con frecuencia en el debate político interno. Como señaló Vicens, «de alguna manera la unidad italiana fue como una prolongación, a través de esta cuestión, de las luchas civiles que décadas antes se habían dado entre liberales y progresistas frente a absolutistas-católicos»<sup>34</sup>. En definitiva, la “cuestión de Italia” siguió siendo un factor relevante de la política interior española, como ya lo había sido en 1820-1821, pero esa efervescencia del debate doméstico no vino acompañada de una reactivación de la presencia diplomática. Como recuerda Fernández de Córdova,

España abandonó pronto la política seguida en 1849, guardando ante los grandes acontecimientos que después se desarrollaron en Italia una actitud pasiva. Perdimos con ello la ocasión, cuando no el derecho, de intervenir en los asuntos europeos, consumiendo nuestra actividad, nuestras fuerzas y nuestra siempre generosa iniciativa, en estériles y miserables luchas interiores<sup>35</sup>.

31. J. Valera, *De la revolución en Italia*, en *Obras Completas. Historia y política (1859-1868)*, Madrid, Impta. Alemana, 1913, p. 39 y M. Mugnaini, *Un esempio di circolazione delle élites: Italia e Spagna dal 1808 al 1860, rassegna della storiografia italiana*, en F. García Sanz (comp.), *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo*, Madrid, CSIC, 1990, p. 20.

32. Instrucciones de Cavour al barón Romualdo Tecco, nombrado embajador en Madrid, cit. por E. Di Nolfo, *Europa e Italia nel 1855-56*, Roma, Istituto per la Storia del Risorgimento Italiano, 1967, p. 441.

33. L. de Filippo, *La seconda guerra dell'Indipendenza e le sue ripercussioni in Spagna*, en “Rassegna Storica del Risorgimento”, 1954 octubre-diciembre, año XLI, fasc. IV, p. 773.

34. Cit. por F. Jiménez Núñez, *Los gobiernos de...*, cit., p. 20.

35. F. Fernández de Córdova, *op. cit.*, p. 380.

### 3. *La impotencia española ante el avance del proceso unitarista italiano*

Si en 1814-1848 se verificó en Italia el enfrentamiento entre política dinástica y absolutista y *Risorgimento*, el período 1848-1860 fue el de la formación de la política nacional. Tras la segunda restauración de 1849, Piamonte se transformó progresivamente en el centro de la esperanza de los italianos. En política exterior, el punto de inflexión lo marcó la participación en la guerra de Crimea, que sancionó la definitiva ruptura de los equilibrios europeos nacidos del Congreso de Viena. Piamonte había aprendido de los avatares de la Cuádruple Alianza a insertar su proyecto político y su problemática nacional en el ámbito de los intereses internacionales de Gran Bretaña y Francia. Eso explicó su activa participación en la “cuestión de Oriente”, que para España, replegada sobre sus propios asuntos, fue una oportunidad perdida para contar con más apoyo diplomático a la hora de plantear y defender contenciosos en la escena internacional, como en lo sucesivo haría con frecuencia Piamonte. La política de prestigio emprendida por O'Donnell tres años después en tierras africanas encerró una doble lectura de reivindicación del terreno perdido en el concierto europeo de potencias y de búsqueda de una causa patriótica y belicista que fuese un aglutinante nacional tan eficaz como las guerras del *Risorgimento* estaban siendo para Italia. En todo caso, resulta significativo que en julio-septiembre de 1854, con motivo de la «Vicalvarada» y el desencadenamiento de la guerra de Crimea, surgiese la hipótesis de una candidatura saboyana (la de Fernando, duque de Génova) al trono de España<sup>36</sup>, apoyada por el gaditano Manuel Marliani Cassens, establecido en Bolonia desde 1851 y que ocuparía una curul senatorial tanto en España como en Italia.

A partir de ese momento, la Italia *risorgimentale*, y no la España estigmatizada por las guerras civiles, se transformó en el nuevo símbolo y modelo del liberalismo europeo, especialmente para los progresistas y demócratas españoles<sup>37</sup>. La nueva guerra de independencia italiana ocuparía el lugar de la Guerra de Independencia española en el imaginario colectivo de las nuevas generaciones de europeos.

Con la excepción del bienio progresista, la España oficial se mostró hostil al movimiento nacional italiano. La etapa decisiva del proceso unificador transalpino, emprendida en 1859, sorprendió a O'Donnell ocupado en afrontar una nueva intentona carlista en San Carlos de la Rápita, que en su ejecución recordaba sobremanera las expediciones garibaldinas.

36. Este proyecto de instauración dinástica, en E. Marliani, *1854 et 1869: un changement de dynastie en Espagne. La maison de Bourbon et la maison de Savoie*, Firenze, Civelli, 1869.

37. M. Mugnaini, *Italia e Spagna nell'età contemporanea...*, cit., p. 198.

Como en 1820 y 1849, los problemas internos limitaban el alcance de la intervención española en los asuntos italianos. Por el contrario, la intervención francesa resultó de nuevo decisiva: Napoleón III trató de evitar el contagio revolucionario en Italia satisfaciendo las aspiraciones nacionalistas con el límite de la preservación del poder temporal del papa. El emperador nunca deseó la creación de un Estado italiano unificado, sino que prefirió apoyar el nacimiento de una confederación que respetase la existencia de los Estados Pontificios y quedase bajo la tutela de Francia, como en tiempos de Carlos VIII, Luis XII y Francisco I. Esta actitud antiunitarista propició una fugaz sintonía con Austria a partir de 1862 — cuando el emperador francés llegó a proponer la entronización de un Habsburgo en el trono napolitano — pero Viena no aceptó la propuesta y obligó a Luis Napoleón a acercarse al Reino de Italia a partir de la primavera de 1863<sup>38</sup>.

Cuando la guerra se inició con el ataque austríaco a Piamonte el 29 de abril de 1859, la postura oficial del gobierno español fue mantener una neutralidad armada y manifestar sus simpatías por Pío IX, reservándose el derecho a intervenir en caso de que sufrieran alteración las bases fundamentales del equilibrio europeo establecido en los tratados de Viena<sup>39</sup>. Como en 1848, trató repetidas veces de obtener el apoyo diplomático de las potencias católicas para garantizar el poder temporal del pontífice, mientras que mediaba ante Cavour para mantener a los Borbones italianos en el trono. Notable ceguera la de los gobernantes españoles, cuya cerrada defensa de los valores católicos y de los principios legitimistas, en la más pura línea de la moribunda Santa Alianza, les impedía ver la enorme fuerza y trascendencia política que tenía el hecho nacional italiano. Como observa Fernández de Córdova:

Quizá por oponernos al invencible desarrollo de una gran evolución histórica, hubiéramos sido arrollados por su corriente, porque detrás del papado, a espaldas de sus intereses mundanos, levantábase la causa de la Italia, y la causa de la Italia, según la célebre frase del conde de Cavour, debía ser fallada en pro por el tribunal de la opinión pública<sup>40</sup>.

Con la paz de Villafranca de 12 de julio de 1859, Piamonte sólo ocupó la Lombardía, pero el 7 de noviembre los ducados de la Italia central se

38. Según A. Albónico, *La mobilitazione legitimista contro il Regno d'Italia: la Spagna e il brigantaggio meridionale postunitario*, Milano, Giuffrè, 1979, pp. 198-199, este acercamiento, plasmado en las convenciones militares italo-francesas del verano de 1863, dificultó de forma decisiva el *brigantaggio* procedente de los Estados Pontificios. Volveremos más adelante sobre esta cuestión.

39. J. Bécker, *Historia de la relaciones exteriores de España durante el siglo XIX*, Madrid, Ed. Voluntad, 1926, vol. III, p. 156 y F. Jiménez Núñez, *Los gobiernos de...*, cit., p. 28.

40. F. Fernández de Córdova, *op. cit.*, p. 380.

insurreccionaron y acabaron por votar la incorporación al futuro reino unitario. A la hora de la verdad, el gobierno de Madrid no pudo sino elevar una protesta oficial por las revoluciones y ulteriores anexiones de Parma, Módena y Toscana, anteponiendo los derechos dinásticos al plebiscito popular. A partir de 1860, los asuntos italianos afectaron a los territorios más sensibles a España: el Estado Pontificio y el Reino de las Dos Sicilias. El 15 de mayo, Francisco II pidió en vano ayuda a España contra la expedición de Garibaldi. De nuevo, el gabinete O'Donnell se limitó a aceptar una política de hechos consumados y a adoptar pueriles y enojosas medidas diplomáticas, como las iniciativas en Turín en favor de los Borbones napolitanos, la retirada del embajador Coello en octubre de 1860, el mantenimiento de un representante diplomático ante el rey Francisco II en Roma, y la incautación de los archivos de los consulados napolitanos, lo que provocó la marcha del embajador italiano en Madrid el 24 de noviembre de 1861<sup>41</sup>.

La postura oficial, dictada por el temor a la aparición de una nueva potencia en el Mediterráneo, contrastó con una actitud popular mucho más benévola. La mayoría de la prensa, con excepciones como el neocatólico “La Esperanza”, abogó por mantener la más estricta neutralidad en el conflicto, si bien manifestó su apoyo moral a la causa italiana definiendo el acuerdo franco-austríaco de Villafranca como un aplazamiento funesto al proceso de unidad. En todo caso, con motivo de la segunda guerra de independencia, la prensa española progresista consideró periclitado el sistema europeo establecido en Viena, y abogó por su sustitución por otra red de alianzas más en consonancia con las aspiraciones nacionales de los pueblos europeos. La lectura positiva que se hacía del avance del proceso unitarista italiano en la escena doméstica quedó de manifiesto en la plétora de publicaciones dedicadas a la cuestión. El periodista asturiano Evaristo Escalera advertía en 1860 que «en estos momentos, todo libro, todo folleto, toda hoja suelta que cante las glorias de Italia y popularice los nombres de sus héroes es un servicio que se presta a la causa de la libertad»<sup>42</sup>.

En ocasiones, esta solidaridad popular tuvo una plasmación práctica: los carbonarios españoles estrechan sus relaciones con los italianos a partir de 1859 con la creación de la Legión Ibérica coordinada por Sixto Cámara desde Lisboa, Fernando Garrido desde Barcelona, Carlos Beltrán desde Madrid y Pablo Soler y Eduardo Pons desde Zaragoza. Parte de los voluntarios catalanes licenciados de la reciente guerra de África — 1.600,

41. Sobre esta última cuestión, resuelta de 1867, J. Bécker, *Historia de la relaciones exteriores...*, cit., vol. II, pp. 647-651 y A. Núñez Orgaz, *España ante la cuestión romana. Tensiones y acuerdos diplomáticos (1875-1885). El problema de las fundaciones*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1992, vol. I, pp. 25-29.

42. E. Escalera, *Garibaldi y sus glorias*, Madrid, J.S. Martínez editor., 1860, p. VI.

más otros tantos portugueses — embarcaron encuadrados en esa Legión para ayudar a Garibaldi en Nápoles con el apoyo económico del partido progresista y demócrata, pero el proyecto se vino abajo cuando Cámara, más impaciente por precipitar la revolución en España que por ayudar a la unificación italiana, intentó un levantamiento frustrado en Andalucía en julio de 1859, tras del cual murió en Extremadura<sup>43</sup>. Fue la primera intervención de los demócratas españoles en el extranjero, en una época marcada precisamente por la solidaridad combatiente de las distintas fuerzas políticas en los sucesivos conflictos europeos y extraeuropeos, como la Guerra de Secesión o el conflicto franco-prusiano. No hay tampoco que olvidar la llegada de un contingente de ultracatólicos y legitimistas españoles a Roma para defender los Estados Pontificios<sup>44</sup>, o el compromiso del gobierno español en la persona del embajador Salvador Bermúdez de Castro — más ministro de Francisco II que de España, según Aldo Albónico<sup>45</sup> — para apoyar a destronado rey napolitano favoreciendo el reclutamiento de bandas legitimistas<sup>46</sup>. Pero esta ayuda al *brigantaggio* meridional postunitario en 1861-1866 fracasó rotundamente y atizó una estéril polémica con nuevo Reino de Italia. Madrid trató en vano de no mezclar la causa de Francisco II con la del pontífice, pero el nombre de España estaba demasiado implicado en el desarrollo de la guerrilla reaccionaria meridional. De ahí la marcha de Bermúdez de Roma en noviembre de 1863 y su renuncia definitiva en junio de 1864, en lo que puede considerarse el crepúsculo definitivo de la secular implicación española en los

43. Sólo llegaron a Italia 125 voluntarios en septiembre de 1860. Sobre la frustrada Legión Ibérica de 1859 y los voluntarios españoles en el ejército de Garibaldi; véase J.N. Díaz y Pérez, *José Mazzini. Ensayo histórico sobre el movimiento político en Italia*, Prólogo de Francisco Pi y Margall, Madrid, Impta. Calle de Pez, 1876, pp. 160-165; F. Madrid Santos, *El garibaldinismo en España en el siglo XIX* en “Spagna contemporanea”, 1993, n. 3, pp. 26-34 e I.M. Pascual Sastre, *La Legione Iberica. Progetti e realtà di due democrazie mediterranee nell'Ottocento*, en “Il Risorgimento”, 1997, n. 3, vol. XLIX, pp. 299-326 y *La Italia del Risorgimento y la España del Sexenio Democrático (1868-1874)*, Madrid, CSIC, 2001, pp. 347-376.

44. J.M<sup>a</sup>. Goñi Galarraga, *Un fallido proyecto de Legión de voluntarios españoles para los Estados Pontificios (1849-1850)*, en “Anthologica Annua”, 1985, vol. XXXII, pp. 109-318. Merecen reseñarse los casos del príncipe carlista Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, que ingresó en los zuavos pontificios en junio de 1868 y del “general” Rafael Tristany, que luego de la resistencia en Porta Pía en 1870 pasó a luchar contra Amadeo en 1872.

45. A. Albónico, *op. cit.*, p. 298.

46. Se habló de contactos con los generales Fernández de Córdova y Lersundi, y de la concentración de 1.500 carlistas listos para embarcar hacia Nápoles a fines de 1860. El “general” José Borges organizó una expedición a Calabria vía Malta en el verano de 1861 en connivencia con el gobierno O'Donnell, pero capturado y fusilado a fines de año. Rafael Tristany asumió entonces el mando de la guerrilla en los confines pontificios hasta su detención por las tropas francesas en junio de 1863.

asuntos de Italia. España no logró la aquiescencia de Francia y Austria a esta política desestabilizadora, pero al alentar un conflicto diversivo fuera del país logró desviar por algunos años gran parte del impulso insurreccional del carlismo más montaraz.

La unidad italiana avanzó en 1859-1861 haciendo caso omiso de los derechos dinásticos de la Corona española sobre Nápoles y Parma. La sucesiva anexión de la Umbria y la Marca en septiembre de 1860 produjo un deterioro progresivo de las relaciones con Piamonte, que se tradujo en la adopción de una funesta “diplomacia del avestruz”: la ignorancia oficial de los hechos que llevaron a la proclamación del Reino de Italia el 14 de marzo de 1861, hizo nacer la “cuestión romana”, donde los grupos conservadores se erigieron en partidarios del poder temporal del papa, y por tanto contrarios a la culminación del proceso unificador de Italia. Moderados, tradicionalistas, neocatólicos y carlistas acusaron a O’Donnell de debilidad en el mantenimiento de los compromisos clásicos de la monarquía en Italia, mientras que los progresistas censuraron que un gobierno español hubiese negado validez a un proceso unitario que se legitimaba por vía plebiscitaria, precisamente cuando el régimen isabelino aseguraba asentarse sobre el principio del sufragio<sup>47</sup>. Tras la derrota de Aspromonte en agosto de 1862, finalizaron las esperanzas de los demócratas italianos de transigir con el principio monárquico. Sintonizando con las víctimas de la *rivoluzione mancata*, los demócratas españoles acabaron por identificar el régimen italiano con el isabelino, y más tarde criticaron acerbamente las intromisiones de Víctor Manuel II en los asuntos de España durante el fugaz reinado de su hijo Amadeo.

En general, el nacimiento de Italia fue recibido con frialdad por la España oficial. Si en la guerra carlista las potencias absolutistas habían declarado la ilegitimidad del trono de Isabel II, la situación se repitió en 1860 para el reino de Víctor Manuel II, pero con España alineada entre las potencias conservadoras<sup>48</sup>. La unificación de Italia fue un hecho nuevo, al que España tardó en adaptar su política exterior, cada vez más lejana de las actitudes dominantes entre la opinión pública europea. La terquedad legitimista de los gobiernos españoles fue tal que, a pesar de que desde 1863 se era cada vez más consciente de que la unidad de Italia era un hecho irreversible — con el envío de embajadores por Inglaterra y Francia en mayo-junio de 1861 y la aceptación de la situación por Rusia y Prusia — y que el no reconocimiento estaba dejando a España aislada en la escena interna-

47. Sobre la actitud de demócratas y progresistas españoles, véase F. Jiménez Núñez, *Actitud de las fuerzas políticas españolas, demócratas y progresistas, frente al movimiento de unidad de Italia, en el período 1859-1868*, en “Revista de Estudios Políticos” (nueva época), 1989 abril-junio, n. 64 pp. 267-268.

48. M. Mugnaini, *Italia e Spagna nell’età contemporanea...*, cit., p. 218.



cional, las relaciones con Italia no se normalizaron hasta julio-agosto de 1865, cuando O'Donnell fue llamado de nuevo para frenar la oposición revolucionaria a la dinastía. Y todo ello a pesar de que el ultramontanismo español representado por el episcopado mantuvo una abierta actitud obstruccionista en las sesiones del Senado<sup>49</sup>, y que los escrúpulos piadosos de la reina acabaron con el ministerio en julio de 1866<sup>50</sup>. O'Donnell declaró que había optado por el reconocimiento para defender mejor la causa del papa, pero en realidad la decisión se había tomado para evitar el aislamiento internacional y sacar a los progresistas de su retraimiento político. Los posteriores gobiernos moderados tampoco lograron deslindar plenamente los intereses políticos de los principios religiosos. Todo ello tuvo consecuencias. A pesar de las manifestaciones de buena voluntad del gobierno italiano para buscar aliados en el Mediterráneo frente a Francia, la prensa transalpina, especialmente tras la firma de la convención hispano-francesa de 15 de septiembre de 1865 sobre el futuro de Roma, no dejaría de atacar al régimen isabelino como una monarquía tradicionalista desligada de las nuevas corrientes democráticas que iban a prevalecer en el continente a partir de esos años<sup>51</sup>. A inicios de 1868, con motivo del discurso de la corona, circularon nuevos rumores de intervención en Italia, pero para ese entonces, la monarquía borbónica afrontaba su crisis terminal.

Rebasado el momento álgido de las luchas risorgimentales, la preocupación española por Italia decayó, aunque se mantuvo el interés de viajeros como Emilio Castelar (*Recuerdos de Italia*, 1872), Amós de Escalante (*Del Ebro al Tíber*, 1864) o Pedro Antonio de Alarcón (*De Madrid a Nápoles*, 1861). Ello no fue óbice para que las relaciones culturales alcanzaran una nueva dimensión en la década siguiente. La idea de fundar una Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma había nacido en la Academia de Bellas artes de San Fernando en 1832, pero no se había realizado por los obstáculos interpuestos por el gobierno pontificio. Después de 1870, las buenas relaciones con el reino de Italia permitieron su fundación en San Pietro in Montorio. Castelar, que en octubre

49. El tortuoso proceso de reconocimiento, en J. Bécker, *Relaciones diplomáticas entre España...*, cit., pp. 212-229; F. Jiménez Núñez, *Los gobiernos de...*, cit., pp. 105-193 y J. Pabón y Suárez de Urbina, *Il problema di Roma nella politica europea: Spagna*, en *La fine del potere temporale e il ricongiungimento di Roma all'Italia. Atti del XLV Congresso di Storia del Risorgimento Italiano (Roma, 21-25 settembre 1970)*, Roma, Istituto per la Storia del Risorgimento Italiano, 1972, pp. 361-474, además de su obra clásica *España y la cuestión romana*, Madrid, Ed. Moneda y Crédito, 1972, pp. 34-40.

50. La clara disonancia entre la política unionista y la de Isabel II en el caso italiano, en N. Durán de la Rúa, *op. cit.*, p. 270.

51. A. Núñez Orgaz, *op. cit.*, pp. 41-53. De hecho, tras la intentona de Garibaldi contra los Estados Pontificios en octubre de 1867, se produjo el entendimiento franco-español para sostener la causa pontificia, que conllevó el regreso de las tropas francesas a Roma.

de 1873 firmó el decreto sancionando el nombre de Academia de España<sup>52</sup>, se encargó de la administración y del primer reglamento de la institución.

Entre 1850 y 1870, cuando la idea nacional comenzaba a armonizarse con los principios democráticos, el modelo nacional español, marcado por el moderantismo, resultó muy poco atrayente para el ala más radical del liberalismo italiano<sup>53</sup>. Se fue forjando entonces la imagen de España como un país lastrado por los residuos del Antiguo Régimen — en esencia, el clericalismo — y por la competencia de distintos proyectos liberales, que tratarían de aplicarse durante el Sexenio. En contraposición, Italia, que pasó de ser un “problema político” a convertirse en potencia regional, aparecía como una monarquía moderna, centralizada según el modelo francés y con un evidente componente antivaticano.

#### 4. *El influjo del mito risorgimentale en la España del Sexenio*

Al inicio de la década de 1860, el referente político ideal, que era el británico para los progresistas españoles y el francés para los liberales moderados, se sustituyó por la realidad italiana como nación reconstruida a partir de una monarquía depurada en la prueba de las armas, procedente de la región más desarrollada de Italia y cuyo carácter de aglutinante político-territorial le hacía ser una referencia válida para los proyectos de unión ibérica acariciados por el movimiento democrático. Como señaló Jaume Vicens, «el ejemplo de Italia constituyó un estímulo particularmente eficaz para todos los que deseaban instaurar en España un régimen político democrático y popular»<sup>54</sup>. Una vez que la coalición de progresistas, unionistas y demócratas acabó con la dinastía borbónica, gravemente erosionada tras su destronamiento en el sur de Italia, el régimen revolucionario español buscó consolidarse y definir su propia identidad política y su posición relativa en el concierto europeo dirigiendo su atención hacia la Europa latina.

La caída del último bastión borbónico en Europa y la virtual conclusión del proceso unitario en Italia favoreció esta nueva sintonía. La diplomacia italiana vio desaparecer un adversario obstinado de la unidad nacional, y nacer un aliado potencial para su reafirmación como potencia mediterránea<sup>55</sup>. La revolución de septiembre de 1868 marcó un giro radical en la di-

52. M. Barrio, *Relaciones culturales entre España e Italia en el siglo XIX: la Academia de Bellas Artes*, Bologna, Zanichelli, 1966 y M. Bru Romo, *La Academia Española de Bellas Artes en Roma (1873-1914)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1971.

53. M. Mugnaini, *Italia e Spagna nell'età contemporanea...*, cit., p. 49.

54. J. Vicens Vives, *La diplomacia española frente a la crisis italiana de 1859*, en J. Vicens Vives, *Obra dispersa*, Barcelona, Ed. Vicens Vives, 1967, p. 378, vol. I.

55. I.M. Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la...*, cit., p. 2.

plomacia española: la mejora de las relaciones con Florencia tuvo como contrapartida una mayor incompreensión hacia la Santa Sede, que no reconoció a ninguno de los regímenes surgidos de la revolución<sup>56</sup>. La toma de Roma y el nombramiento de Amadeo como rey de España no hizo sino acentuar este proceso de alejamiento.

En ese nuevo contexto histórico, acabó por consumarse el cambio de percepción de Italia que las élites dirigentes españolas habían comenzado a experimentar inicios de los Sesenta: ya no era una visión exclusivamente artística o literaria, sino esencialmente política la imagen que prevalecía entre los viajeros españoles cultos. Durante el Sexenio se llegó al apogeo el mito risorgimental en España. Isabel Pascual llega a asegurar que cada experimento político español del Sexenio tuvo una inspiración italiana: la monarquía democrática tuvo su referente en la dinastía de los Saboya, el ideal republicano en las enseñanzas de Mazzini y Garibaldi, y el modelo moderado y neocatólico en la visión neo-güelfa de Vincenzo Gioberti y en las encíclicas *Quanta Cura* y *Syllabus*<sup>57</sup>.

La inspiración risorgimental de las alternativas políticas liberales era un hecho patente desde tiempo atrás. El interés de Víctor Balaguer por los acontecimientos italianos se había iniciado con la revolución de 1848. Balaguer era partidario de una monarquía constitucional democrática y confederada, regida por una dinastía inequívocamente liberal como la saboyana, y no teocrática y cortesana como la borbónica:

Mientras el Austria llenaba así sus destinos — observaba el político y escritor catalán — una reducida nación, un pequeño pueblo, de quien ya nadie parecía hacer caso, el del Piamonte y Cerdeña, iba poco a poco marchando por la vía de la libertad y del progreso, teniendo a su frente un monarca noble y un ministro sabio y diligente. El espíritu de la península italiana se fue concentrando en aquel pueblo, las miradas del mundo comenzaron a fijarse en él, y no se tardó en adivinar que podría llegar a ser cabeza de Italia, como era ya esperanza de su independencia<sup>58</sup>.

56. Sobre las tortuosas relaciones entre el Vaticano y los diversos regímenes españoles del Sexenio, V. Cárceles Ortí, *Iglesia y revolución en España (1868-1874) Estudio histórico-jurídico desde la documentación vaticana inédita* Pamplona, Eds. Universidad de Navarra, S.A., 1979, esp. pp. 162-173, 290-296 y 329-337.

57. I.M. Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la...*, cit., pp. 9-10. La visión neo-güelfa de una confederación de monarquías bajo la autoridad moderadora del papa sería defendida por Jaime Balmes. M. Batllori, *Giacomo Balmes e il Risorgimento italiano*, en "Civiltà Cattolica", 5 marzo 1949, vol. I, quaderno 2369, pp. 499-506 y 19 marzo 1949, cuaderno 2370, pp. 644-653. También sería apoyada por Juan Mañé y Flaquer y por más tarde por Severo Catalina, quien realizó gestiones para obtener del papa la condena del régimen revolucionario y el apoyo a los derechos de la destronada Isabel II. Sobre el primero de estos autores, véase M. Casas Nadal, *Juan Mañé y Flaquer: Diario de un viaje a Italia (1862)*, Barcelona, PPU, 1997.

58. V. Balaguer, *Anales de la guerra de Italia, Prusia y Austria*, Barcelona, Salvador

A esta perspectiva neo-gibelina moderada se adherirían en distintos momentos del Sexenio Manuel Ruiz Zorrilla, Antonio Pirala, Francisco de Paula Montemar, Augusto Conte o Juan Valera. Todos ellos aspiraban a impulsar la regeneración política de España bajo un esquema paralelo al italiano: fomentando un reino ibérico descentralizado y federal, presidido por la dinastía más liberal, que en esos momentos era la de los Braganza personificada en Fernando de Sajonia-Coburgo Gotha, viudo de la reina María II da Gloria, cuya candidatura fue debatida entre enero y marzo de 1869. Fracasada la utopía confederadora ibérica, y descartado de antemano el modelo bonapartista, se escogió la otra alternativa latina, favorecida por la admiración que los progresistas — especialmente Prim, en contacto con ambientes mazzinianos desde 1844 — sentían hacia Italia, y por la necesidad de preservar la paz de Europa ante la inminencia de la guerra franco-prusiana. Tras el sondeo fallido al duque de Génova (mayo 1869-enero de 1870), la “candidatura Aosta” formalizada entre abril y noviembre de 1870 era, a decir de su principal y malogrado valedor, «la encarnación genuina de la libertad y del espíritu regenerador del siglo XIX»<sup>59</sup>. La llegada al trono español de un Saboya supuso la ratificación del reconocimiento del Reino de Italia que O'Donnell había realizado a regañadientes en 1865<sup>60</sup>. El acto no confirmaba sólo — como dijo Enrico Cialdini — la supremacía en el Mediterráneo de ambas naciones latinas, sino que Italia se garantizaba el desentendimiento de las potencias europeas hacia los llamamientos del papa

Manero, 1866, pp. 37-38 y *Mis recuerdos de Italia*, 2ª ed., Madrid, El Progreso Editorial, 1892, pp. 21-23. Sobre esta influyente figura del progresismo catalán, véase M.D. Valencia Mirón, *Victor Balaguer y la Italia del Risorgimento*, en V. González Martín (ed.), *El siglo XIX italiano (Actas del III Congreso Nacional de Italianistas)*, Salamanca, Universidad, 1988, pp. 455-460 e I.M. Pascual Sastre, *Victor Balaguer, un projecte polític alternatiu*, en *Actes del Seminari sobre Victor Balaguer (1824-1901)*, Vilanova i la Geltrú, mayo 2001 (inédito cortesía de la Autora). Es preciso destacar que Cataluña estuvo en esos años muy cercana a la evolución política italiana: recuperó su lengua y elaboró progresivamente una teoría política nacionalista a través de la *Renaixença* (= *Risorgimento*). Hombres como Víctor Balaguer viajaron por Italia lleno de admiración por la causa garibaldina (*Mis recuerdos de Italia*, escritos en 1886 y publicados en Barcelona por la Tipo-Litografía de Luis Tasso en 1890, fueron traducidos al italiano en 1899, aunque los *Cantos a Italia* son de 1859 sus crónicas de guerra son de 1866). Buenaventura Carlos Aribau (en relación a través de *El Europeo* con alguno de los 500 italianos llegados a España tras la revolución fracasada de 1821 como Luis Monteggia o Florencio Galli), Manuel Milà i Fontanals también sufrieron el influjo de la literatura italiana de la época. Véase E. dal Maschio, *Genno sulle relazioni tra l'Italia e la Catalogna dell'800*, en V. González Martín (ed.), *El siglo XIX italiano...*, cit., p. 89.

59. Cit. por C. Bolaños Mejías, *El reinado de Amadeo de Saboya y la Monarquía constitucional*, p. 111.

60. Sobre los avatares del viaje de la comisión parlamentaria a Italia, véase C. Bolaños Mejías, *op. cit.*, pp. 161-166. Sobre el reinado de Amadeo, además de esta obra, M. Ferrara, *Echi e reazioni in Italia al regno spagnolo di Amedeo*, Roma, Tip. Bardi, 1980; G. Speroni,

y las fuerzas que le apoyaban desde España<sup>61</sup>. A pesar de su descalificación como «rey de los 191» y los ominosos vaticinios de un final trágico a imagen del sufrido por Maximiliano en México en 1867, Amadeo respondió a la imagen de rey-soldado, demócrata e inmune al ultramontanismo que esperaban sus partidarios como contrafigura de la destronada Isabel II.

El modelo italiano democrático-republicano sería desarrollado en España por Francisco Pi y Margall y, sobre todo, por Emilio Castelar. El primero estaba más cercano al federalismo democrático y social de Cattaneo, Ferrari y Pisacane, mientras que Castelar, Tresera, Orense o Garrido lo estaban del unitarismo descentralizador y popular de Mazzini, partidario de una dictadura revolucionaria como paso previo a la implantación de una democracia descentralizada e integrada en un «congreso federal europeo»<sup>62</sup>. Mazzini conectó en 1844 con Prim y Lorenzo Miláns del Bosch en Londres para iniciar una intentona revolucionaria. Tras 1848, maduró su idea de coordinar una revolución en España y Francia con el objeto de provocar la caída de Luis Napoleón, y en 1851 con Orense y otros jefes democráticos para impulsar una revolución que se llevaría a cabo con la permuta de Cuba a cambio del apoyo norteamericano para lograr la unión ibérica con Portugal y avanzar en la consecución de la República Democrática Federal Universal<sup>63</sup>. En el verano de 1868, Mazzini era optimista sobre el hecho de que una proclamación de la república en España le permitiera iniciar en Génova una insurrección en cadena que le llevaría a proclamar la república en Roma antes de que la monarquía ocupara la ciudad, ampliando su incidencia a todo el continente en una Alianza Republicana Universal<sup>64</sup>.

Garibaldi fue, sin duda, uno de los mitos políticos populares más exten-

*Amedeo d'Aosta Re di Spagna*, Milano, Rusconi, 1986; O.F. Trencajoli, *La nascita del Duca degli Abruzzi e l'abdicazione di Re Amedeo*, Roma, Modenissima, 1934 y el *dossier Amadeo de Saboya, el rey efímero*, en "Historia 16", 1990 octubre, n. 174 pp. 31-58.

61. F. García Sanz, *Españoles e italianos en la época contemporánea (1868-1939)*, en "Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne", 1988 junio, n. 7, p. 29.

62. Mazzini intentó crear a mediados de los años 30 una *Joven España*, pero entre 1836-37 apareció en Reus la revista "La Joven España" orientada hacia el socialismo utópico saintsimoniano. En Madrid se publicó un periódico homónimo entre 1858-59, y en 1870-75 apareció "La Jove Catalunya", primera sociedad catalanista cuya actividad se desarrolló entre la literatura y la política.

63. Sobre la relación de Mazzini con España, véase C.E. Lida, *Conspiradores e internacionales en vísperas de la revolución*, en C.E. Lida, I.M. Zavala (eds), *La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura*, New York, Las Americas Publishing Company, 1970, pp. 49-52; T. Abelló Güell, *La influencia de Mazzini en el republicanismo a mediados del siglo XIX*, en G. Limiti (ed.), *Il mazzinianesimo nel mondo*, Pisa, Domus Mazziniana, 1995, vol. I, pp. 72-142; A. Gil Novales, *Mazzini en España*, en *ibid.*, vol. I, pp. 1-15; I.M. Pascual Sastre, *Mazzini y los republicanos españoles*, en *ibid.* vol. II, pp. 17-82 y F. Madrid Santos, *op. cit.*, pp. 24-25.

64. I.M. Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la...*, *cit.*, pp. 426-427.

didos en la España del siglo XIX. Su aureola de héroe de ambos mundos, que trataba de eliminar el despotismo en todas las ocasiones que se le presentaban y hacer triunfar la idea nacional por medio de las armas, fue un importante elemento dinamizador del espíritu revolucionario antiborbónico<sup>65</sup>. En los años Sesenta, los demócratas y republicanos españoles intentaron, con el apoyo de grupos conspirativos italianos, varios levantamientos armados encabezados por Prim, cuya legitimidad política quedaba vinculada, como en el caso paradigmático de Garibaldi, a su carácter de caudillo popular, heredero simbólico de los héroes populares de la Independencia. Sin embargo, tras su intervención en la guerra franco-prusiana al frente de la Armada de los Vosgos, Garibaldi fue dejando de lado la estrategia insurreccional, y pasó a opinar que la solución a la crisis francesa era una “dictadura honesta” de carácter electivo, que debía ser desempeñada por un gobierno provisional republicano. No cabe duda de que tanto los demócratas españoles como los italianos se vieron muy influidos por la traumática experiencia de la Comuna de París, a la hora de adoptar actitudes políticas menos radicales<sup>66</sup>. La etapa de gobierno de Castelar, amigo personal de Garibaldi y Mazzini, pareció asumir parte de los postulados autoritarios prescritos por Garibaldi tres años antes. Como exiliado, Castelar efectuó dos viajes a Italia en 1868 y 1875. Su interés histórico por Italia se dirigió hacia el papel de la Iglesia — que reputaba positivo como contrapeso del Imperio hasta el siglo XIII — y la defensa de la república como sistema de gobierno descentralizado de los pueblos. En sus obras contraponen el aislamiento y el atraso de los Estados Pontificios en 1868 con la libertad de los cantones suizos. Contra este oscurantismo medieval, invocaba el espíritu político de la antigua república romana<sup>67</sup>, aunque luego volcaría sus simpatías hacia la Tercera República francesa.

La proclamación de la Primera República española a inicios de 1873 levantó esperanzas en Italia de incorporarse al camino emprendido por sus hermanas latinas. Incluso los garibaldinos pretendieron apoyar la “república ducal” de Serrano en su lucha contra los carlistas<sup>68</sup>, y éstos, curiosa-

65. Sobre el “mito di Garibaldi” en España, véase F. Madrid Santos, *op. cit.*; M. Espadas Burgos, *El eco de Garibaldi en España*, en *Giuseppe Garibaldi e il suo mito. Atti del LI Congresso di Storia del Risorgimento italiano (Genova, 10-13 novembr e 1982)*, Roma, Istituto per la Storia del Risorgimento, 1984, pp. 231-246, y J.A. Ferrer Benimeli, *Garibaldi e la tradizione democratica iberica en Garibaldi, generale della libertà. Atti del Congresso Internazionale (Roma, 29-31 maggio 1982)*, Roma, s.e., 1982, pp. 443-496.

66. M. Suárez Cortina, *Demócratas sin democracia, republicanos sin república. Los demócratas españoles e italianos en el apogeo y crisis del Estado liberal, 1870-1923*, en M. Suárez Cortina (ed.), *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, p. 336.

67. V. González Martín, *Notas sobre Emilio Castelar e Italia*, en V. González Martín (ed.), *El siglo XIX italiano...*, cit., p. 182.

68. I.M. Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la...*, cit., p. 454 y F. Madrid Santos, *op. cit.*, pp. 35-36.

mente, parecieron inspirarse más en las irrupciones de los *camicie rosse* que en el *brigantaggio* meridional. Pero con el fin del sueño democrático a inicios de 1874, los sucesivos gobernantes españoles parecieron alejarse de los mitos políticos italianos y aproximarse de nuevo a otros modelos clásicos, como fue el caso de Serrano respecto del autoritarismo macmahoniano o de Cánovas en relación con el sistema liberal parlamentario británico.

La monarquía restaurada tuvo muy mala prensa en Italia porque implicaba el fracaso de los diversos proyectos políticos inspirados desde la experiencia risorgimental, y suponía el retorno de la odiada dinastía borbónica. Aunque en España se consolidó un régimen político indudablemente liberal, de cuyo progreso pareció un hecho representativo la imposición del sufragio universal en 1890 — en Italia se impulsaron sucesivas reformas electorales en 1860, 1882, 1912 y 1918-1919<sup>69</sup> — y a pesar de ciertas similitudes entre los regímenes políticos liberales del *trasformismo* y el *turnismo*, profundamente centralistas y donde la imperfecta división de poderes reforzaba el protagonismo institucional del monarca, la península ibérica ya no era un modelo atractivo para las élites liberales italianas. Éstas trataron a partir de 1876 de ampliar el campo de la política mediante la relegación del modelo bipartidista inglés, idealizado por la *Destra storica* e implantado por Cánovas en España. El sistema turnista fue sustituido por otro basado en el consenso de las fuerzas liberales reformistas, el clientelismo y la manipulación electoral, con el objeto de ampliar la base social del régimen sin emprender una auténtica democratización<sup>70</sup>. Aunque los regímenes liberales español e italiano consolidaron su dinámica política a partir de un doble sistema de integración centrista y de exclusión de los extremos, la élite gobernante transalpina representada por Giolitti optó desde el fin de siglo por implicarse en un proceso mucho más ambicioso de integración de los sectores obreros y católicos.

##### 5. *La incorporación del pleito italiano a la política doméstica: España ante la “cuestión romana”*

La problemática situación institucional de los Estados Pontificios, fundamento de la llamada “cuestión romana”, fue el asunto internacional que más afectó a la sensibilidad de un país de tradición católica como España,

69. Una comparación entre la reducida competencia permitida por el régimen electoral español y el mayor grado de competitividad y en menor nivel de fraude consentido por el sistema italiano de la época, en A. Garrido Martín, *Los sistemas electorales español e italiano: de la implantación a la crisis del Estado liberal* en S. Casmirri y M. Suárez Cortina (eds.), *La Europa del sur en la época liberal...*, cit., pp. 251-272.

70. M. Suárez Cortina, *Transformismo y turno: dos versiones latinas de la política libe-*

en el que aún no se había olvidado el papel reaccionario de la Iglesia durante las guerras carlistas, ni la actividad anticlerical de algunos liberales en las mismas contiendas<sup>71</sup>. La “cuestión romana”, que abrió una polémica de derecho internacional sobre la validez política de los hechos consumados, e incidía en el ámbito doméstico con el debate sobre el mantenimiento del regalismo, dividió a los partidos políticos españoles desde su misma aparición: los moderados apoyaron sin ambages a Pío IX, los progresistas apostaron por el reconocimiento del Reino de Italia, y los unionistas lo realizaron a regañadientes en 1865 para atraerse a progresistas y demócratas<sup>72</sup>. Desde 1866, tras la anexión del Véneto y la crisis de Mentana de noviembre de 1867, que condujo al retorno de los soldados franceses a Roma, la “cuestión romana” volvió a ser el eje en torno al cual giraron las relaciones italo-españolas hasta inicio de los años Ochenta. Frente a este problema, el apoyo del gobierno de la interinidad era casi incondicional, y sólo se pedían garantías sobre la independencia espiritual y la seguridad personal del papa<sup>73</sup>. La postura española respecto a la liquidación de la “cuestión romana” tampoco se puede separar de la candidatura al trono de Amadeo, que se resolvió en septiembre-noviembre de 1870, es decir, en perfecta coincidencia con la ocupación de Roma.

Con la Restauración, las relaciones entre España y la Santa Sede pasaron de la enemistad al reconocimiento mutuo, pero la “cuestión romana” prevaleció por la hostilidad que los sectores integristas profesaban al Estado italiano, y que tuvo ocasión de manifestarse en las peregrinaciones católico-integristas de 1876, 1877, 1878 y 1882 – que causaron gran alarma entre la opinión liberal italiana — y en las manifestaciones críticas que se hicieron en los congresos católicos de Madrid en 1889 y Zaragoza de 1890. La imagen del papa prisionero en Roma era percibida entre los sectores clericales como una premonición de la suerte que los católicos correrían con la profundización de la revolución liberal en la península ibérica. Además, si la “cuestión romana” se agravaba, podría ser esgrimida por el ultramontanismo para incitar a una intervención armada para la que España no estaba preparada.

El ministerio-regencia de Cánovas sabía que las negociaciones con la Santa Sede eran un paso necesario para normalizar la situación interna — marcada por la guerra civil del norte — y lograr el reconocimiento internacional de Alfonso XII, a quien desde el primer momento se quiso pre-

*ral europea de la ‘Belle Époque’*, en S. Casmirri, M. Suárez Cortina (eds.), *La Europa del sur en la época liberal...*, cit., pp. 225-249.

71. F. Jiménez Núñez, *Los gobiernos de...*, cit., p. 247.

72. F. García Sanz, *Italia y España: Restauración, crisis coloniales y crisis europeas*, en F. García Sanz (comp.), *Espanoles e italianos en el...*, cit., p. 131.

73. I.M. Pascual Sastre, *La Italia del Risorgimento y la...*, cit., p. 253.



sentar como un rey-soldado al estilo de Amadeo. La diplomacia canovista actuó buscando acuerdos con otras potencias para evitar cualquier conflicto: mediando ante el gobierno italiano en favor de las demandas pontificias, y centrando su atención en el devenir de la política romana<sup>74</sup>. Aunque la Restauración fue vista desde el Vaticano como un retorno a la continuidad histórica de la España católica, ello no evitó el mantenimiento de recelos mutuos, especialmente durante la discusión, en la primavera de 1876, del artículo 11 de la Constitución, que establecía la tolerancia del culto no católico. En línea con su pasado unionista, Cánovas no era intervencionista en los asuntos de Italia, y aceptaba sin ambages la realidad histórica de su proceso de unidad.

A pesar de la derrota de 1870, la intromisión francesa siguió siendo fuente de graves trastornos entre sus vecinas mediterráneas. En Italia, porque una restauración de los Borbones podría implicar el restablecimiento de alguna forma de poder temporal del papa, proyecto que afectaría sin duda a la integridad territorial de la Italia unificada. Este temor condujo al pacto con Alemania en 1877. En España, porque las actividades carlistas y republicanas al otro lado de la frontera pirenaica eran motivo de permanente fricción entre los gobiernos de Madrid y París. La “cuestión romana” no hizo sino incrementar la tensión existente. En previsión de la muerte de Pío IX, se había establecido un acuerdo franco-español con una triple finalidad: salvaguardar la libertad de acción del cónclave, asegurar que éste se reuniese en Roma, y que fuese elegido un papa italiano<sup>75</sup>. Pero las elecciones francesas que finalizaron con el éxito de los republicanos oportunistas y la ulterior crisis del *seize mai 1877* obligaron a MacMahon a retractarse, echando por tierra el acuerdo. La cuestión romana pasó por una etapa de distensión gracias también al nombramiento de un papa menos intransigente como fue León XIII.

La política pro-vaticana mantenida por los gobiernos conservadores supuso un freno indudable a la mejora de las relaciones hispano-italianas, pero a partir de 1881 los gobiernos fusionistas, más afines a la *sinistra* histórica, consideraron la cuestión romana como un asunto meramente nacional, y por tanto fuera de la injerencia de las potencias católicas. Se abandonó, por tanto, la política de intervención seguida por Cánovas desde 1875, que fue sustituida por la más estricta neutralidad respecto de los contenciosos italo-vaticanos<sup>76</sup>. Ello se debía al estrechamiento de alianzas entre Alemania, Austria e Italia que conduciría a la alianza de 20 de mayo de 1882, lo que dificultaría en adelante cualquier mediación española en la “cuestión romana”. Además, la inexistencia en España de un partido cató-

74. A. Núñez Orgaz, *op. cit.*, vol. I, p. 77.

75. *Ibid.*, vol. I, p. 134.

76. *Ibid.*, vol. I, p. 207.

lico modernista hizo que la polémica religiosa se encontrase inútilmente, mientras que en Italia la “cuestión romana” fue poco a poco encontrando visos de solución. De ahí que, a pesar de deslices como la eliminación de la visita a Roma en el accidentado periplo europeo de Alfonso XII en el otoño de 1883 y del incidente motivado por las declaraciones antiitalianas del ministro Pidal<sup>77</sup>, el ulterior gabinete conservador tuviese buen cuidado de no suscitar la “cuestión romana” en las Cortes o en la prensa afín, como muestra el acuerdo Cánovas-Rampolla de 10 de octubre de 1884 para no someter a debate parlamentario este problema.

### 6. *La convergencia de intereses en el Mediterráneo*

A la altura de 1880, la “cuestión romana” dejó de ser una acuciante cuestión de Estado. Ralentizado durante el segundo mandato conservador de 1884-1885, el acercamiento hispano-italiano daría sus frutos en el acuerdo de 4 de mayo de 1887<sup>78</sup>.

El desplazamiento del poder europeo hacia el norte obligó a una acomodación de las naciones latinas en torno a los sistemas bismarckianos. Ambos países practicaron una política de adaptación al concierto europeo: intervencionista en el caso italiano, aislacionista en el español. Según Curato, España acentuó en los años Ochenta su retraimiento internacional mientras buscaba en Marruecos una compensación a la pérdida de su imperio colonial. La conferencia de Madrid de mayo-julio 1880 sobre derecho de protección consular y diplomática en el reino cherifiano no tuvo especiales consecuencias de orden diplomático. La intervención francesa en Túnez, sancionada con la firma del tratado de Bardo de 12 de mayo de 1881, y el temor presente al revanchismo francés, condujeron a Italia a entrar en negociaciones con los Imperios Centrales en mayo de 1882. Se inició entonces una nueva etapa en el equilibrio mediterráneo, marcada por el acuerdo italo-británico de febrero de 1887 — al que se incorporó España el mes siguiente — que dejaba a Roma la vía libre en sus aspiraciones en Tripolitania y Cirenaica<sup>79</sup>.

El recrudecimiento de la contienda imperialista obligó a España a salir de su reserva diplomática y a buscar una solución diferente a la tradicional

77. Sobre esta cuestión, véase C. Robles Muñoz, *España, Italia y la Santa Sede: el incidente Pidal-Mancini (1884)*, en “Hispania”, 1987 enero-abril, n. 165, vol. XLVII, pp. 251-278.

78. A. Núñez Orgaz, *op. cit.*, vol. I, pp. 279-280.

79. C. Ibáñez de Ibero, *Política mediterránea de España, 1704-1951*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos del CSIC, 1952, pp. 112-121 y R. Gay de Montellá, *Valoración hispánica del Mediterráneo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1952, pp. 137-141.

*entente* con Francia e Inglaterra. Las iniciativas francesas de infiltración en Marruecos y las continuas asechanzas republicanas y carlistas desde la frontera condujeron inevitablemente a un acercamiento con Italia como modo común de contrapesar las aspiraciones galas en el norte de África. Los peligros de desestabilización de la monarquía tras la prematura muerte de don Alfonso y la sublevación de Villacampa en 1886 decidieron a Moret a acercarse a la Tríplice desde el 10 de septiembre de 1886. La “puerta latina” parecía la vía de relación más adecuada, ya que ambas potencias se mostraban de acuerdo en reforzar el principio monárquico a escala europea, garantizar la resolución pacífica de las controversias internacionales y mantener el *statu quo* mediterráneo, especialmente en Marruecos<sup>80</sup>. Ello condujo a la firma de una declaración conjunta hispano-italo-británica de 7 de marzo de 1887 en favor de la preservación de la integridad del territorio marroquí, y al intercambio secreto de notas entre España e Italia que desembocó en el acuerdo de 4 de mayo de 1887 «para fortificar el principio monárquico y contribuir a la consolidación de la paz», acuerdo que fue ratificado por Austria-Hungría y Alemania el 21-22 de mayo<sup>81</sup>.

El acuerdo tenía un sesgo más norteafricano que de preservación del principio dinástico, ya que el legitimismo italiano aparecía en clara retirada con la muerte de los principales pretendientes destronados en los años Sesenta, y el carlismo se hallaba sumido en una aguda crisis interna que desembocó en el cisma integrista de 1888. De suerte que esta “africanización” de las relaciones supuso, sobre todo para España, una emancipación del tradicional derecho de veto galo en los asuntos mediterráneos. Moret afirmó exultante que el pacto «enlaza los hechos modernos con el reinado de Carlos III»<sup>82</sup>. El pacto, con su marcado carácter antifrancés, puede ser interpretado sin duda como la unión de la gran potencia naval insular con los dos países mediterráneos más débiles frente a los avances imperialistas del más fuerte<sup>83</sup>. Así fue entendido por París, que lo definió como la «Triple Alianza de Occidente», tan amenazadora para sus intereses como la alianza imperial centroeuropea. Pero el acuerdo no sirvió para eliminar los roces entre las potencias latinas y Gran Bretaña por la cuestión marroquí, tampoco logró diluir del todo la “cuestión romana”, y no logró disipar las reticencias germano-austríacas, para quienes «nada ligaba a España a la Tríplice sino la voluntad de oponerse a Francia en su política de intervención en

80. F. Curato, *La questione marocchina e gli accordi mediterranei italo-spagnoli del 1887 e del 1891*, Milano, Edizioni di Comunità, 1961-1964, vol. II, pp. 40-41.

81. J. Bécker, *Historia de la relaciones exteriores...*, cit., pp. 5-7 y 691-704, vol. III.

82. Carta de Segismundo Moret al conde de Bemomar (6 de mayo de 1887), cit. por M. Fernández Almagro, *Cánovas, su vida y su política*, 2ª ed., Madrid, Tebas, 1972, p. 628.

83. F. García Sanz, *Espanoles e italianos en la época...*, cit., p. 32.

Marruecos»<sup>84</sup>. Los conservadores aceptaron en 1890 el tratado con tibieza, como un pacto no peligroso en sus efectos inmediatos, pero muy dañado para el futuro<sup>85</sup>. El pacto fue ratificado el 7 de mayo de 1891 con pequeñas variaciones, pero en 1895, en plena guerra de Cuba, no se renovó por la falta de cooperación de Italia, convencida de que la actitud amistosa de España era, simplemente, un *dépit d'amoureux* hacia su poderoso vecino del norte, con el que tarde o temprano debía ponerse de acuerdo en el reparto de Marruecos. Esa opinión era compartida por Inglaterra, para quien la tolerancia española en la expansión francesa por el sur de Marruecos (Tuat) desde el verano de 1891 encerraba un designio oculto de distribución colonial<sup>86</sup>.

### 7. Epílogo: percepciones mutuas sobre la crisis de fin de siglo

1896, año de Adua y de la caída del último gobierno Crispi, fue también el del abandono definitivo de las posibilidades de renovación del acuerdo mediterráneo de 1887, que fue sustituido por un simple acuerdo verbal el 29 de octubre de 1895<sup>87</sup>. El problema de la garantía sobre Cuba hizo naufragar definitivamente en 1896 las tentativas de renovación del acuerdo mediterráneo de 1891. Esta situación, coincidente con el fin del ostracismo internacional francés y con un nuevo ciclo en la guerra de independencia cubana, era una muestra del creciente aislamiento español en vísperas de 1898. Los trabajos de Fernando García Sanz han dejado suficientemente clara la diversa naturaleza de ambas crisis coloniales<sup>88</sup>. Aunque tras Adua se especulase en España con la abdicación del rey Humberto y la proclamación de la república en Italia, la derrota fue un simple traspies dentro de un proceso de expansión colonial que se había iniciado con las conquistas de Assab en 1882 y Massaua en 1885, y culminaría en la intervención en Tripolitania en 1911. Constituyó una palanca para el entrelazamiento del imperialismo con un nacionalismo italiano liberado de su tradicional estilo popular y democrático, y ahora derechista y contrarrevolucionario<sup>89</sup>. Por contra, Cavite y Santiago eran los síntomas de un declive nacional irremisible que no pasa-

84. F. Curato, *op. cit.*, vol. I, p. 207.

85. *Ibid.*, vol. II, p. 156.

86. C. Robles Muñoz, *Entre Francia e Italia. El acuerdo verbal hispano-italiano de 1895*, en "Hispania", 1996, n. 192, vol. LVI/I, p. 310. De hecho, al menos desde 1892 los franceses conocían los pormenores del pacto hispano-italiano de 1887.

87. *Ibid.* y F. Curato, *op. cit.*, vol. II, pp. 547-570.

88. Véase, sobre todo, su F. García Sanz, *Historia de las relaciones entre España e Italia. Imágenes, comercio y política exterior (1890-1914)*, Madrid, CSIC, 1994, pp. 85-188. También S. Casmirri (ed.), *Intorno al 1898. Italia e Spagna nella crisi di fine secolo*, Milano, Franco Angeli, 2001.

89. A. Elorza Domínguez, *Nacionalismo y nacionalismos en España e Italia: dos pro-*

ba desapercibido a los observadores italianos. En sus críticas al retrógrado sistema colonial ibérico, la extrema izquierda simpatizó con los insurrectos cubanos<sup>90</sup>, mientras que el gobierno de Roma se mantuvo, como el resto de los europeos, en una cauta expectativa, a pesar de algunos intentos españoles por buscar su mediación frente a los Estados Unidos.

Tras la crisis finisecular, tanto Italia como España trataron de asegurarse sus respectivas áreas de influencia en el norte de África (Tripolitania y Marruecos), pero ahora al margen de la esfera de actuación de la Tríplice. El giro diplomático italiano, sustanciado en el intercambio de notas con Francia de 14-16 de diciembre de 1900 y los acuerdos con este país y con Gran Bretaña de marzo y junio-julio de 1902, fueron en paralelo al proceso español de reintegración en la escena internacional tras el acuerdo con Francia de 5 de octubre de 1904 sobre reparto de esferas de influencia en Marruecos, que implicaba la adhesión a la declaración franco-inglesa de 8 de abril anterior. En la conferencia de Algeciras (1906), España reingresó de pleno derecho en el concierto diplomático con un doble papel: de mediación entre Francia e Inglaterra y de moderación de las crecientes aspiraciones de Alemania. Hasta la primera guerra mundial, Italia y España mantuvieron esa cooperación tácita que buscaba la garantía a su voluntad expansiva en el norte de África. De este modo, Italia emprendió la ocupación de Libia en 1911, mientras que España obtuvo una compensación menor al participar en el protectorado de Marruecos tras los acuerdos de 27 de noviembre de 1912. De nuevo la interferencia francesa — el tercero en discordia en esta compleja relación trabada entre potencias mediterráneas a lo largo de la centuria — resultó un factor insoslayable.

*cesos divergentes*, en F. García Sanz (ed.), *España e Italia en la Europa contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras*, Madrid, CSIC, 2002, p. 132.

90. Véase por ejemplo, F. Falco, *La lotta di Cuba e la solidarietà italiana* Roma, 1896; *La democrazia italiana per Cuba*, Roma, Comitato centrale italiano per la libertà di Cuba, 1896 (reed. en Napoli, Istituto Universitario Orientale, 1998); F.J. Dassori (comp.), *L'Italia per Cuba*, New York, s.e., 1900; D.V. Tejera y García, *Italia per Cuba*, La Habana, s.e., 1899; F. Ortiz Fernández, *Las simpatías de Italia por los mambises cubanos. Documentos para la historia de la Independencia de Cuba*, Marsella, s.e., 1905 y *Los mambises italianos*, La Habana, Impta. de Cuba y América, 1909 e *Italia y Cuba, 1897-1917*, La Habana, La Universal, 1917 (4ª ed. en La Habana, ed. Atalaya, 1944). Sobre la participación italiana en la guerra de independencia cubana véanse también: *L'Italia per Cuba nel III anniversario della proclamazione della Repubblica cubana. Pubblicazione commemorativa per cura del Comitato centrale italiano per la libertà di Cuba, Roma, 20 maggio 1905*, Roma, Tip. dell'Unione coop. editrice, 1905; F.F. Falco, *La representación de Cuba libre en Italia durante la última guerra de independencia*, La Habana, Cuba Contemporánea, 1919 y E. Santarelli, "1895-1905: l'Italia per Cuba", en el sitio de la *Associazione Nazionale di Amicizia Italia-Cuba* ([www.italia-cuba.it](http://www.italia-cuba.it)). Los tópicos oscurantistas sobre España renacerían en Italia con el "caso Ferrer" de 1909. Véase F. García Sanz, *Historia de las...*, cit., pp. 328-377.

El balance de las mutuas percepciones políticas entre Italia y España a lo largo del siglo XIX podría deducirse del amplio consenso historiográfico establecido en la península vecina sobre el carácter progresivo del *Risorgimento*, que no lo es tanto en España al hablar del balance transformador de la revolución liberal<sup>91</sup>. A inicios del siglo XX, Italia aparecía ante los ojos de España como un régimen plenamente consolidado gracias a su fuerte desarrollo económico y a su capacidad de apertura democrática hacia las fuerzas de izquierda y de derecha, que le alejaba del tópico de la decadencia de las razas latinas. Por el contrario, desde la perspectiva italiana, España acababa el siglo al revés de como lo comenzó: con una imagen de país reaccionario, clerical y declinante, con un proyecto nacional comprometido por el atraso económico, la ineficiencia administrativa y la debilidad de las agencias de nacionalización, y cuyos intentos fallidos de democratización actuaban como metáfora política del atraso del cual, por muy poco, parcial y momentáneamente, Italia se había podido librar<sup>92</sup>. Ello no fue óbice para que, tras la primera guerra mundial, se percibiese un retorno del interés italiano por España, si bien en un sentido estrictamente cultural<sup>93</sup>. Pero para ese entonces, la crisis de los respectivos sistemas liberales empujaba a ambos países a una nueva etapa de relación, repleta de alternativas y de conflictos de muy otra naturaleza.

91. P. Gabriel, E. Ucelay Da Cal, *El impacto de la historiografía contemporánea italiana en la española*, en "Spagna contemporanea", 1992, n. 1, p. 129.

92. *Ibid.*, p. 127.

93. Un buen ejemplo de este interés, en el momento de esplendor de la "Edad de Plata" de la cultura española, es la obra de A. Farinelli, *Italia e Spagna*, Torino, Fratelli Bocca editori, 1929, 2 vols.